

Juan A. Lagos sostiene que Partidos que apoyan al gobierno son parte sustantiva de la gestión política y como tales deben estar trabajando en forma activa en la realización del programa

En su primera cuenta pública, el Presidente de la República, Gabriel Boric, definió cinco ejes prioritarios de su administración, y que estarán enfocados en derechos sociales, mejor democracia, justicia y seguridad, crecimiento inclusivo, y medio ambiente.

Con estos principios se reafirma el programa de gobierno de Apruebo Dignidad, tal como concluye el analista y dirigente político, Juan Andrés Lagos, quien destacó que bajo estos preceptos las realizaciones del programa se concretarán.

Al mismo tiempo, llamó a los conglomerados políticos, que apoyan al gobierno, a ejercer sus tareas para concretar dichas demandas.

<https://radionuevomundo.cl//wp-content/uploads/2022/06/JAL-1.mp3>

El periodista, Juan Andrés Lagos, dijo que los partidos políticos que apoyan al gobierno son parte sustantiva de la gestión política del gobierno, y como tales, deben estar trabajando en forma activa en la realización de dos líneas que apuntan al programa de gobierno, pero también, a las urgencias sociales que afectan a la población.

<https://radionuevomundo.cl//wp-content/uploads/2022/06/JAL-2.mp3>

Respecto al análisis que realiza el académico, éste se mostró molesto cuando sectores de la oposición acusan que el Presidente Gabriel Boric, supuestamente no habló ocupó la palabra terrorismo para referirse a la situación de violencia en algunas regiones del país, y manifestó los hechos como violencia rural.

Juan Andrés Lagos si bien dijo que Boric no utilizó el concepto terrorismo, sí se refirió a aquello en forma explícita y clara.

<https://radionuevomundo.cl//wp-content/uploads/2022/06/JAL-3.mp3>

Juan Andrés Lagos concluyó que la cuenta a la Nación del Presidente Gabriel Boric, muestra las cosas tal cual, en la dimensión real, no elitista, lo que permitirá los avances que ya están planteados en el programa de gobierno y las urgencias que afectan a la población.